

**ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 19
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Fresia, en Dependencias del Complejo Intercultural de la ciudad y comuna de Fresia, el día miércoles 09 de octubre de 2019, siendo las 09:50 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, la Presidenta del Consejo Regional de Los Lagos, Sra. María Angélica Barraza, da por iniciada la Sesión Ordinaria Nº 19 del Consejo Regional de Los Lagos.

La Sra. Presidenta del Consejo Regional, saluda a todos los presentes y a su vez solicita al Consejo Regional la aprobación para bajar de tabla dos proyectos de asignación directa denominado Programa acción de reducción Ancud 2019, seminario de las Juntas de Vecinos, aprenden a reducir sus residuos”, comentando que fue conversado ayer, se hará una reevaluación de su proyecto de manera de conseguir más recursos, por lo que solicita la aprobación para bajarlo de tabla

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor bajar de tabla el proyecto de asignación directa denominado “Programa acción de reducción Ancud 2019, Seminario de Las Juntas de Vecinos”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita bajar de tabla la cartera de factibilidad de sondaje para los servicios de APR comuna de Quemchi, comuna de Calbuco, y comuna de Chonchi.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor bajar de tabla la “Cartera de factibilidad para la Construcción de sondaje para la instalación de Servicios de APR”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La Señora Presidenta, entrega las excusas del señor Intendente por no poder acompañar al Consejo en esta oportunidad, por encontrarse en la ciudad de Santiago. Por otra parte, informa que la Directora de la DOH, no se presentara porque se encuentra en un Seminario en la ciudad de Santiago, por lo que también se excusa y a su vez solicita que se haga una Comisión conjunta para tratar el tema

concesión de ESSAL y la nueva Ley. Se informa que en los correos de los Consejeros esta la tabla de la Sesión Extraordinaria que se tendrá en la comuna de Ancud, donde están invitados todos los Alcaldes a través de sus asociaciones.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que para los Consejeros de Chile no es un buen día, quienes han recorrido todo el país pidiendo mejores condiciones, y el día de ayer tuvo un día frustrante, se manoseo el nombre de los Consejeros Regionales por una Senadora de la Republica. Señala que por la fecha no podrán ser candidatos a Alcalde, Senadores, Diputados con igualdad de condiciones. Señala que el Presidente Nacional le informa que existe una declaración que se debe apoyar al Senador Chahuán.

El Señor Alcalde entrega la bienvenida al Consejo Regional y a su vez realiza la presentación de la comuna de FRESIA.

La **Señora Presidenta**, señala que en tabla está el proyecto “Reposición del estadio municipal AFUR de la comuna de FRESIA”, se informa que este proyecto no está incorporado en el presupuesto 2019, por lo que se solicita se pueda incorporar en el presupuesto de este año.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, informa que este proyecto paso por la Comisión Provincial Llanquihue el cual fue aprobado por unanimidad.

Expone Profesional de la Ilustre Municipalidad de FRESIA, respecto del proyecto “Reposición del estadio municipal AFUR de la comuna de FRESIA”

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que la Comisión de Infraestructura vio el día de ayer este proyecto, y la Comisión de Infraestructura aprueba por unanimidad este proyecto.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación para incorporar al presupuesto FNDR 2019, la construcción estadio municipal de la comuna de FRESIA.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor incorporar al presupuesto FNDR 2019 el proyecto “Construcción estadio municipal AFUR de la comuna de FRESIA”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, felicita al Alcalde por la gestión y por su proyección y marca la importancia del FNDR y a su vez apoyar los sectores que están más alejados de la Región.

Continuando con la tabla, se informa que se presentara la propuesta proyecto presupuesto FNDR 2020. Pero antes se solicita votación en relación al Acta de la Sesión Ordinaria N° 14 del año 2019, realizada el día miércoles 24 de julio en la comuna de Puerto Montt.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta de la Sesión Ordinaria N° 14 del año 2019, realizada el día miércoles 24 de julio en la comuna de Puerto Montt.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Expone el Jefe de División de Presupuesto del GORE Los Lagos, don Rene Uribe, respecto de la Propuesta Presupuesto FNDR 2020.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala, de acuerdo a la información que se entrega, esta Región estaría aumentando un porcentaje presupuestario para el año 2020 de un 2,5%, consulta cuanto fue el incremento del año anterior. Dice que cuando analiza la cartera de proyectos de algunas comunas, especialmente de la Provincia de Osorno, informa que se hace un ejercicio con profesionales municipales, donde se abordó el tema del ARI, en el cual se hace un proceso participativo con todos los municipios y se definen los proyectos que los propios municipios querían incorporar para el año 2020, cuando revisa la cartera se da cuenta que no hay varios proyectos que fueron definidos como acuerdo, por lo que consulta que paso ahí, considerando que este ejercicio se hizo con profesionales del área de Planificación y no fue considerado como iniciativas nuevas. Lamenta que la propuesta presupuestaria tenga un porcentaje tan bajo.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta por los aportes de la Región con el presupuesto Regional, consulta cual es el aporte que hacen los dos casinos de la Región al este presupuesto. También, precisa conocer cuáles son los aportes de las concesiones acuícolas, donde también hay aportes a los Gobiernos Regionales y a los municipios, considerando que esta Región se caracteriza por la mitilicultura y la salmonicultura.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en primer lugar, hace presente que este presupuesto 2020, como se ha definido a nivel nacional y Regional, el cual es un presupuesto austero, por lo que manifiesta una visión crítica respecto al proceso

descentralizador que hoy existe en el país, dice que las Regiones definirán el 1,2 % del presupuesto Nacional, la SUBDERE tiene el 15%, dice que el presupuesto Regional que definirán las Regiones es el 1,2% y en una oficina de Santiago, se definirá para las Regiones un 15%, lo cual es una definición contradictoria con este proceso de descentralización que hoy en día se enfrenta y esto lamentablemente cruza todos los Gobiernos. Por otra parte, considera y le parece importante la presentación del Jefe de División respecto a lo que queda por gastar, lo cual son \$15 mil millones de pesos para proyectos nuevos, lo cual entrega una alerta y lo que son muy pocos recursos. Por lo que considera importante establecer desde ya ejes de trabajo para el próximo año, se sigue planteando el tema del déficit hídrico debiera ser una prioridad, por lo que se necesitan proyectos de agua, señala que este es un llamado también para los Alcaldes y los Consejeros Regionales de todas las Provincias para hacer hincapié para ver cuáles serán las urgencias.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que no es un buen presupuesto Regional, dice que este presupuesto puede ser modificado y también hay iniciativas que el Ejecutivo puede hacer. Dice que lo que afecta en el presupuesto es el arrastre el cual es un 70%, las cuales son obras que quedan paralizadas porque quedan mal hecho las cosas, donde también existe responsabilidad de los municipios, dice que el Gobierno Regional a veces no tiene la potestad para fiscalizar o modificar y los Parlamentarios deben jugar un rol más importante como cambiar la ley. Señala, que los Consejeros levantan la mano para aprobar los proyectos, pero muchas veces los montos que se traspasan a los municipios no son bien utilizados. Por otra parte, le consulta al Jefe de División si tienen un listado de las empresas que cambian de Rut y son los mismos dueños, por lo que se debería contar con un listado para no entregar los proyectos a las mismas empresas.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que siempre se quiere más plata, dice que se tiene una responsabilidad primera con la Región, con las 30 municipalidades, dice que si se ubican en el contexto cuando este Gobierno recibió el país, deben manejarse de una manera diferente, por lo que se debe utilizar el principio de la realidad y el principio de la racionalidad, dice que aquí no puede existir la política del bolsillo de payaso, por lo que hay que ser racional en el gasto y el uso de los recursos públicos, por lo que habrá que saber utilizar el uso de los recursos, donde se debe priorizar salud, electricidad y agua.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, considera que esta conversación es importante y considera que existen los argumentos para subir el 2,5%, considera que estar dentro de las Regiones con menos aumento entre el 2018 y el 2019 y 2019 y el 2020 les permite ir con argumentos claros, los cuales son que se está trabajando con convenios de programación que son a largo plazo por el tema de salud, ciudades más humanas, muchas de las iniciativas están dentro del plan de Gobierno y también es una mirada importante a través de Región. Por otra parte,

dice que se está en el segundo lugar como Región por pobreza multidimensional a nivel país, por lo tanto, este tema hay que seguir argumentándolo y lo cual puede permitir sumar más recursos. Informa que en la Provincia Palena el tema más caótico, que solo el 8% de la cartera los proyectos serian nuevos, lo cual es mucho más bajo de lo que ocurre a nivel Regional.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que, sobre la presentación, los 5 ejes presentados le parecen correctos, Plan de Gobierno, el Plan de Región, está la Estrategia de Desarrollo Regional, está el Convenio de Programación de Ciudades Más Humanas, donde esta Osorno, Puerto Montt, Castro y se dice que deben incluirse a lo menos 5 comunas más en este plan. En cuanto al convenio de salud, señala que está avanzando y se están construyendo los hospitales y por lo que hay que seguir en esa línea. Considera que Fomento Productivo es una tarea fundamental y en este contexto se han propuesto prioridades y existe el tiempo suficiente para saber, si las prioridades están como corresponden, la conectividad, el agua potable rural, el alcantarillado y el tratamiento de aguas servidas, en Puerto Montt hay más de diez mil familias sin alcantarillado, ni tratamiento de aguas servidas, en Calbuco tampoco existe este servicio en algunos sectores. Señala que se viene importante el problema del transporte público, por lo que manifiesta que el Gobierno decida si va hacer 7 más 3 o 5 más 2 los perímetros de exclusión en Puerto Montt y Osorno. Por lo tanto, dice que en fomento productivo deben ir donde más necesitan apoyo, a los que no están siendo atendidos, a los que les faltan más herramientas para entrar en el mercado competitivo, porque el sistema económico ya no se va a cambiar, por lo tanto, la conversación tiene que enfocarse en cuanto será la inversión. En otro orden, señala que hayan quedado fuera del Plan Chile, programas sobre rieles, para la Región de Los Lagos, es un atraso tremendo, porque esta Región necesita un tren rápido, dice que es triste que esta Región haya quedado fuera del plan de precios de medicamentos, considera que falta liderazgo para pelear los recursos.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, solicita la palabra para decir que la discusión presupuestaria, hoy día, de la Región y del País está en pleno proceso, dice además que los Parlamentarios de la Región de Los Lagos juegan un rol clave en esto, por lo que habrá que hacer un esfuerzo para poder concientizar y llevar una voz Regional en el presupuesto de la Nación, considera que los Ministerios tienen que hacer su aporte al presupuesto Regional, informa que la Comisión Social ya ha citado para una reunión para hablar un caso en particular y que es el tema del transporte para los adultos mayores, ayer se le consulta al Jefe de División quien informa que no hay posibilidades porque es un proyecto de Ley, por lo tanto, deberán hablar con los parlamentarios de la Región, exigirles más frente a las necesidades que la gente también reclama, señala que en tema de Provincia hay algunos temas de presupuestos que no lo dejan tranquilo, por lo que habrá que

revisarlo. Por lo que solicita que no se pierda el foco de lo que realmente es la ejecución presupuestaria.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, considera que es importante poder fortalecer la regionalización, y en este sentido, reafirma que el centralismo tiene ahogada a las Regiones. Por otra parte, señala que este año se aprobó la ley de zonas rezagadas, es una ley que hoy permitirá no solamente generar un plan de desarrollo para la Región, para disminuir las brechas sociales que hoy existen, sino que también asociada a mayor inversión y en este sentido, al momento de pedir los recursos al nivel central, que esta ley de zonas rezagadas no solamente se quede en el discurso y en el documento, sino que también se vea reflejado en mayor cantidad de inyección de recursos para el próximo año, sobre todo para los territorios más apartados, los territorios que carecen de servicios básicos y que necesitan ayuda hoy día por parte del Estado de Chile.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, señala que quedan 60 días para efectos de aprobar el presupuesto regional, dice que se está comenzando y pocos han encontrado que esto está relativamente bien, pero esto debe ser mejorado por este Consejo, por lo tanto, cree que la discusión que viene por delante, el trabajo con los municipios es importante, existen ejes estratégicos de desarrollo, señala que la crisis hídrica es algo que afecta, va afectar y seguirá afectando cada día con mayor fuerza y como iniciativas nuevas en las comunas de la Provincia de Llanquihue, hay dos comunas que no presentan ningún APR, como iniciativa nueva teniendo a gente que a dos kilómetros del centro no tienen agua potable, la que más presenta es Cochamo con dos iniciativas nuevas y la mayoría presenta uno, por lo que considera que ahí es donde está el eje de trabajo y el otro eje tiene que apuntarse a satisfacer las necesidades primarias y básicas de la gente que más lo necesita, señala que este trabajo es un trabajo largo, hay que hacerlo a conciencia y a su vez felicita al equipo y a don Rene Uribe.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, se refiere al presupuesto del año 2020 que tiene el Gobierno Regional y en los ejes que tiene. En primer lugar, señala que esta es la segunda Región más pobre de Chile, de acuerdo a la última encuesta y en este sentido solicita que el Gobierno dentro de sus ejes tenga políticas públicas directas, que vayan en beneficio de la gente más necesitada de esta Región y de la Provincia de Chiloé, por lo que consulta, si esta es la segunda Región más pobre, cuál va a ser el plan de Gobierno a invertir, tanto a nivel sectorial y a nivel Regional que tenga esa mirada, como es la mirada de la Región de la Araucanía que hoy tiene un presupuesto sobre los \$121 mil millones de pesos y donde hoy tiene un presupuesto de \$92 mil millones. Por otra parte, consulta sí de acuerdo a esta política, dando a conocer que esta es la segunda Región más pobre, considera que se debe tener políticas públicas que vayan en beneficio de la gente de nuestra Región y de las Provincias y en ese sentido, poder conocer proyectos importantes,

señala que considera importante los proyectos de agua potable y electrificación serán y son para este Consejero prioridad número uno para poder desarrollar los proyectos en la Provincia y en la Región.

La **Señora Presidenta**, por su parte, agradece al Jefe de División a su equipo, por presentar esta realidad que existe hoy día, y a su vez informa que hoy día se tiene un presupuesto sano, que dentro de lo que se está presentando, están los proyectos que están en ejecución, están contemplados los proyectos que están en licitación, los proyectos que están en adjudicación, por lo tanto, llama a los municipios tengan la precaución de ver como priorizaran sus proyectos, por lo que le solicita a los Presidentes de las Comisiones Provinciales que se junten con los Alcaldes de sus territorios para informar esta decisión.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala que en relación a la aprobación del FAP, que se transfiere al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por la vía del concurso de transporte público mayor y menor, entiende que la Ley también establece la factibilidad de poder concursar el caso de los minibuses del transporte escolar, por lo que consulta si incluye el 2020 la incorporación, como beneficiarios a los minibuses de transporte escolar?.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que existe un proyecto que ha sido emblemático y donde este Consejo colocó \$1.940 millones para comprar el terreno para el hospital de Puerto Varas, \$2.525 millones por el FAP y el cronograma decía que el hospital de Puerto Varas debe construirse el próximo año, informa que fueron a Santiago y que el año antepasado les ofrecieron \$6.000 millones, después se los quitaron, este año volvieron a ir a Santiago y le ofrecieron \$300 millones y el Gobierno dice que no se va a construir, informa que en Santiago invertirán más de 6.500 millones de dólares para conectividad, por lo que consulta cuanto les queda a las Regiones?.

Don Rene Uribe da respuesta a las consultas y dudas de los Consejeros Regionales.

La **Señora Presidenta**, solicita se entreguen los informes con respecto al proyecto "Mejoramiento Circuito Peatonal Histórico de Palena", para poder someter a votación este proyecto.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que como Comisión recorrieron los cinco lugares donde se hará la intervención y la Comisión Palena ha aprobado por unanimidad este proyecto, por un monto solicitado de \$216.653.000.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda informa que el día de ayer esta Comisión vio este proyecto, donde se toma el acuerdo de respaldarlo, es un proyecto que viene ya desde hace mucho tiempo, por lo que por unanimidad se respalda este proyecto.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Infraestructura informa que el Alcalde de la Comuna de Palena y su equipo técnico, informa a esta Comisión que este proyecto quedo incorporado al presupuesto del año 2019 y se solicita aumentar el presupuesto del proyecto, debido a que quedo incorporado al presupuesto FNDR 2019 por un monto de \$216.653.000, la Comisión de Infraestructura aprueba por unanimidad el aumento solicitado para este proyecto.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación del proyecto mejoramiento circuito peatonal histórico de Palena.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor 1 voto de abstención el proyecto “Mejoramiento circuito peatonal histórico de Palena”.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Voto de abstención (1): Manuel Rivera A

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** señala que se abstiene y a su vez consulta si tiene la expertis la unidad técnica, porque queda la duda con el tema del cuerpo de bomberos, así como también consulta cual será el convenio que tendrá el Gobierno Regional.

El Señor Alcalde de Palena da gracias a los Consejeros por la aprobación de este proyecto.

La **Señora Presidenta**, invita a la DOH para realizar la presentación sobre los proyectos de agua potable Rural de las comunas de Queilen, Calbuco y la comuna de Hualaihue.

Exponen el Director Subrogante de Obras Hidráulicas y doña Daniela Vera.

La **Señora Presidenta** señala que existe una diferencia y las cuales son las consultorías, y señala esto porque en la tabla de Consejo estos están por un monto mayor. Por otra parte, solicita los informes a las Comisiones que vieron estos proyectos.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Infraestructura informa que el día de ayer se vio estos tres proyectos, con un monto total de esta propuesta es de \$ 2.762.000.000, los cuales beneficiaran a 382 familias, por lo tanto la Comisión de Infraestructura aprueba por unanimidad la cartera presentada por la D.O.H.,

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Palena, informa que estos proyectos lo vieron el día lunes, donde en particular vieron el proyecto de Hualaihue, por un monto de \$119.152.000, el cual fue aprobado por unanimidad.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación del proyecto construcción sistema de APR de Tico Quechu comuna de Queilen, es un proyecto nuevo por \$858.230.000, con cargo a fondos sectoriales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto “Construcción sistema de APR de Detico - Quechu comuna de Queilen”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para su aprobación el proyecto construcción sistema de APR San Ramón Entre Esteros de la comuna de Calbuco, monto solicitado \$1.884.687 con fondos sectoriales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto “Construcción sistema de APR San Ramón - Entre Esteros de la comuna de Calbuco”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para su aprobación la construcción para el sistema de APR Chagual Quildaco de la comuna de Hualaihue, por un monto de \$815.207.000, con fondos sectoriales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la “Construcción para el sistema de APR Chagual Quildaco de la comuna de Hualaihue”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, felicita a toda la comunidad de Detico de Quechu, a los cuales hoy se le asignan los recursos para el agua potable, el cual es un servicio básico.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, felicita y saluda a los vecinos de la Región, considerando que hay tres proyectos que son para la Región, en la cual está la comunidad de Tico Quechu, señala que el municipio hizo la pega, la DOH hizo la pega, los Consejeros están haciendo la pega, pero hoy entrega una mención especial a los gestores.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, dice que se queda con la conclusión que es cuando el llamado se le hace a los municipios para poder trabajar y avanzar en los proyectos de agua potable y en esta misma línea, hace la distinción al Alcalde Don Fredy Ibacache, a los Concejales y al Presidente de la Costa de Hualaihue que los acompaña y destaca el trabajo e inversión que está haciendo la DOH en la Región.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, se suma a las felicitaciones y considera necesaria a esta inversión, no obstante, señala que se da cuenta, de qué manera se materializa la inversión pública y de qué manera una empresa que es deficiente en materia de apoyo y asesoría hoy día en materia de esta inversión la cual lleva \$350 millones de pesos en asesorías y con esto se refiere a ESSAL de un convenio de mil cien millones de pesos.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, manifiesta su alegría por estos proyectos. Dice que será positivo en la inversión que ha hecho el Gobierno en lo que es agua potable \$10.025 millones es lo que se lleva para este año 2019, con el año comparativo más alto, que eran \$9.100 millones de más de un 10% señala que esto es hablar y hacer, lo cual es importante, pero esto requiere de una voluntad y un trabajo técnico que lo está haciendo la Dirección de Obras Hidráulicas. En el caso de la Provincia de Palena, informa que les quedan proyectos grandes, considera importante el aporte que está haciendo el FNDR en lo que es el tema de agua potable.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, felicita a los representantes de las tres comunas que se encuentran presente, a los profesionales de la DOH. Por otra parte, informa que cuando asume este nuevo Consejo Regional, para todos los Consejeros Regionales este tema era una preocupación permanente, se solicitó contratar a tres profesionales del Gobierno Regional para que vayan a apoyar la labor de la DOH, porque eran pocos funcionarios, lo cual comenzó a dar sus frutos, que de los 57 proyectos que hay, 25 serán para la Provincia de Chiloé de aquí al 2022 se puedan solucionar los problemas de agua.

La **Señora Presidenta**, les concede la palabra a los Alcaldes de las comunas favorecidas con estos proyectos.

El Señor Alcalde de Hualaihue se dirige al Consejo Pleno.

El Señor Alcalde de la comuna de Queilen, agradece el apoyo al proyecto de APR para su comuna.

Se dirige al Consejo el Jefe DIDECO, don Carlos Ojeda en representación del Alcalde de Calbuco.

Se le entrega la palabra a don Julio Hernández, Dirigente del Comité de APR de la comuna de Calbuco.

La **Señora Presidenta**, informa que se vera la habilitación de suministro de energía eléctrica sector Polloico de Osorno, la cual será presentación y resolución.

Expone profesional de la Ilustre Municipalidad de Osorno.

La **Señora Presidenta** solicita votación para el proyecto habilitación de suministro de energía eléctrica sector Polloico de Osorno, es un proyecto nuevo, esta para ejecución y el monto solicitado es de \$99.004.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto "Habilitación de suministro de energía eléctrica sector Polloico de Osorno".

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El Señor Alcalde de la comuna de Osorno se dirige al Consejo Pleno.

La **Señora Presidenta**, continuando con la tabla, informa que se presentara acciones para la Provincia de Chiloé del Plan Regional de Residuos Sólidos.

Expone don Heinz Kusch, Jefe de División de Planificación del GORE Los Lagos.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, señala que lo presentado es un resumen de lo que el Gobierno Regional ha invertido a la fecha y las acciones que se están tomando hoy día a parte del Ejecutivo, específicamente con el tema del vertedero transitorio de la comuna de Ancud, sector San Antonio de Huelden. El Consejero informa que las comunidades están cegadas a admitir a los funcionarios y maquinarias al sector, y esto porque no se ha sociabilizado bien y porque necesitan el apoyo del municipio y por otra parte, que cuando se realicen las reuniones, estas

se hagan en conjunto con el Gobierno Regional y el municipio, porque actualmente lo está haciendo solo el Gobierno Regional, por lo tanto, solicita mayor información con respecto a esto y en cuanto a las calicatas, informa que se están evaluando, según lo dicho por el dirigente al Consejero.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, considera que en el tema de la basura, los municipios juegan un rol clave en esto, expresa que los Alcaldes deben tener primero claro ellos que es lo que quieren para sus comunas y posteriormente comenzar a buscar soluciones. Agradece, el esfuerzo que se está creando junto al equipo de profesionales. Por otra parte, consulta, existen \$9.000 millones que están en el tema de la transferencia a los municipios, pero el Jefe de División dice que no se pueden transferir por el tema de los terrenos privados, por lo que se consulta como se va a redistribuir estos recursos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en primer lugar, señala que el catastro que se hace de máquinas en esta presentación y también de inversión, fue solicitado y se ofició a la Jefatura de Planificación, por lo que se alegra que esté el catastro hoy día y que se presente la distribución que ha hecho el Gobierno Regional en los últimos 10 años. Por otra parte, cuando se habla de la basura de Chiloé, se quiere abordar un problema complejo donde existen responsabilidades compartidas, donde el Estado tiene una responsabilidad tremenda, las comunidades también y siendo un problema complejo debe contar con la empatía del Estado. Con respecto a la presentación, considera que al Estado le ha faltado empatía con San Antonio de Huelden, señala que falta empatía en las palabras del jefe de División, porque planteo que la comunidad miente, que no quiere soluciones, de que la comunidad es inflexible en su postura, lo que termina siendo un trato ofensivo a las comunidades, considera que el lenguaje no ha sido el apropiado.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, dice que el tema de la basura lo conoce del año 1996, cuando se firmó el convenio con el Banco, señala que el tema de la basura ha sido un tema de los 10 municipios de Chiloé, existiendo recursos nunca se pusieron de acuerdo, dice que no existe una participación real, que el municipio de Ancud vota su basura y le cobraban \$15.000 el metro cubico, ahora se lo subieron a \$33.000, por lo que consulta quien es el que está haciendo negocio con la basura?.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita la palabra para señalar que el tema de la basura les ha tocado conocerlo muy de cerca a los Osorninos, con el famoso tema de Curaco y la empresa Colombiana Servitrans que finalmente termino demandando al municipio por \$5.000 millones de pesos. Señala que hoy día el Gobierno Regional ha invertido \$4.500 millones de pesos en dos alveolos, donde existe uno tapado, y no existe ningún avance. Ahora lo que pasa en Chiloé, dice que lo que mejor huele es la basura, porque los negociados que se hacen con la basura son enormes, informa que denunció este tema y entregó una carpeta con

antecedentes a una autoridad importante en Osorno, el cual pierde esta carpeta. Referente al tema de Ancud, dice que se llamó a licitación el tema del terreno particular, los precios que están cobrando hoy día, tendrán un techo, porque el precio partió bajito, señala que la gente está averiguando este tema.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta cual es la superficie del terreno que está en estudio?, y pregunta porque se ha dado como argumento que existe afloramiento de agua y justo se harán los estudios ahí, solicita a su vez, que se solucione el problema de la basura, y dice esto porque desde el 31 de diciembre Mocopulli no recibirá más basura de Ancud y Ancud no tendrá donde dejar su basura, lo cual puede provocar un conflicto justo en la época estival, por lo tanto solicita se busque una solución y que no se politice este tema.

El **Consejero Sr. Federico Kruger**, informa que vive en el sector y se pronunció antes que comience esta crisis, públicamente por la prensa y en los medios referentes a la solución, señala que si fuera Alcalde hoy día de Ancud, lo habría solucionado y no estarían viviendo esta vergüenza, señala que Carlos Gómez, principal responsable, fue dos periodos Presidente de la Asociación de Municipalidades de Chiloé, el tema principal era el proyecto de los residuos sólidos, fue 4 años Concejal de Ancud, la Alcaldesa siguió con el tema de la Asociación con la parte norte de la isla Dalcahue y Quemchi y posteriormente el, anticipadamente a la fecha de cierre, cierra y solicita la autorización sanitaria que los cobija, por lo que señala que en este tema hay un responsable y se llama Carlos Gómez, que es el Alcalde, quien no fue capaz de solucionar un problema cumpliendo con lo que establece la potestad que establece la Ley Orgánica de Municipalidades, que dice que el Alcalde y su Concejo son los responsables y es una labor privativa de las autoridades. Señala que no es verídico que la comunidad de Huelden esté haciendo todo lo posible para solucionar el problema, dice que le consta que existen personas que viven en el territorio adyacente, que han actuado movilizándolo a la gente, contactando, pidiendo, haciendo informes, están las actas, las evidencias y no será el Consejero quien denunciara en este minuto, pero, dice que habido manejo oscuro detrás de todo esto, por lo que le molesta que se utilice a la gente de Huelden.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, reitera, función privativa de las municipalidades, los demás estamentos del Estado, colaboran para buscar la solución, dice que un sin número de Alcaldes hicieron su campaña en torno a la basura y esto se debe asumir hoy día, dice que Chiloé debe solucionar su problema en Chiloé pero tiene que pasar por los municipios, señala que hoy se ha endosado al Gobierno Regional un problema que tiene el territorio y en esto comparte lo que han dicho los Consejeros de Chiloé en el contexto que aquí hay que colocar las cosas en su lugar. Señala que en la reunión que se realizara el día 14 deben llegar todos los Alcaldes para presentar sus propuestas y así poder solucionar este problema de residuos sólidos.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, señala que el tema de la basura no es un tema Regional, es un tema de una Provincia, dice que cuando hubo un equipo de Alcalde de la Provincia de Llanquihue, se pusieron de acuerdo, les costó, pero hoy día tienen un vertedero que está dentro de los mejores de Chile, ellos asumieron su rol y en cuanto al tema de las comunidades, considera que es un tema distinto.

La **Señora Presidenta** señala que esto es un tema que se verá el día lunes, agradece la exposición del Jefe de División por el trabajo que han hecho.

INFORME DE COMISIONES

COMISIÓN ECONOMÍA Y HACIENDA

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, informa que esta Comisión se reunió el día de ayer, donde se vio el estado de situación presupuestario de la Región de Los Lagos, con la presencia de don Rene Uribe y don Nelson Paredes, quienes informan que en el marco presupuestario decretado a septiembre de este año es de \$56.598.000.000 se ha invertido el 63,9%, lo que representa a \$55.672.000.000, con la espera de una inversión de \$12.000 millones en octubre, \$11.000 millones en noviembre, \$6.000 millones en diciembre donde se ejecutaría el 100% del presupuesto señalado. Por comuna se informa que la Provincia de Osorno lleva un gasto del 70%, Llanquihue el 60%, Chiloé el 68%, Palena el 64%, fomento productivo un 43,6%.

En segundo lugar se vio el proyecto del circuito peatonal de la comuna de Palena, el cual ya fue informado, donde se solicitaba un aumento de \$216 millones de pesos.

En tercer lugar se presenta el señor Alcalde y el Director de SECPLAN, del plano regulador que se encuentra vigente del año 2019 hasta el 2026, se informa que el trabajo fue realizado con gente de la comuna y se sienten conforme con el trabajo que se ha hecho.

COMISION INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que esta Comisión se reunió el día de ayer, donde se abordan los temas de Construcción de los APR ya aprobados, de la comuna de Queilen, Calbuco y Hualaihue, se aborda que se debiera revisar en profundidad el tema de las comunidades dispersas, dado que no es Ley, no es reglamento, sino que es una normativa desde el punto de vista socio económica.

En segundo lugar, se vio el aumento de presupuesto del mejoramiento circuito peatonal histórico de Palena, el cual ya fue resuelto y ya fue aprobado por unanimidad.

En tercer lugar, se vio el proyecto estadio municipal de la comuna de Fresia el cual fue expuesto por el Alcalde, y la Comisión también dio su aprobación.

Se presenta a modo informativo la Municipalidad de Fresia el proyecto que postulo para el 2020, que se llama conservación caminos no enrolados diversos sectores, los cuales son 25 caminos que se estarían abordando en este proyecto.

Se presenta el proyecto restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de Carelmapu, informa que el Encargado de Cultura de la Región, señor Ricardo Neira, en conjunto con los representantes de Patrimonio de la SUBDERE y Gobierno Regional informan que la actual iglesia fue construida entre el año 1914 y 1922, tiene una planta rectangular de 18 metros de ancho x 42 metros de largo y una distribución en tres naves, su estructura es íntegramente de madera. Se dice que desde el terremoto del año 1960 presenta serios daños. Este proyecto se encuentra aprobado por el Concejo de Monumentos y se inicia la restauración Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria. La unidad técnica de la División de Arquitectura considera la ejecución de obras mediante la modalidad de suma alzada y para ello es imprescindible la realización de estudios, que actualicen y complementen la información de la situación actual y del proyecto bajo la modalidad de consultoría del proyecto, la Consultoría busca actualizar y complementar el proyecto aprobado, sin modificar su alcance y complementa en términos generales el terreno, actualización de estado de conservación y daño del inmueble, incorporando distintas variables. El acuerdo que toma esta Comisión con respecto a este tema el realizar el lunes 4 de noviembre una reunión en Carelmapu en conjunto con la División de Arquitectura, el municipio de Maullín, el Gobierno Regional y todos los estamentos que tengan que ver con el tema de la restauración de la Iglesia de Carelmapu, puesto que están a punto de sacar el RS por un monto de \$1.900 millones de pesos.

COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que esta Comisión se reunió el día de ayer, se presentan los proyectos financiados a través de la asignación directa del 6% y presentado por el Gobierno para su financiamiento, expone don Alejandro Montaña, quien resume la asignación directa de proyectos aprobados.

El Consejero Roberto Soto solicita al Presidente de esta Comisión la posibilidad de incorporar en la próxima Sesión de Comisión, tener a bien poder invitar a la Presidenta de la agrupación de los desplazados de la Villa Santa Lucia.

COMISIONES PROVINCIALES

COMISION PROVINCIAL OSORNO

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que esta Comisión se reunió el día lunes en la comuna de Osorno, para conocer el estado de situación de los proyectos de la SUBDERE que están en condición de elegibles para la Provincia de Osorno, estuvo presente también el Alcalde de Purranque, quien planteo la problemática relacionada con la caída de 14 proyectos que de una situación elegible no estaban en la condición por un decreto firmado el año 2019, se habló de algunas vías de solución, entre ellas recurrir a la SUBDERE a través de acciones concurrentes, lo que fue abordado por esta Comisión y con la opinión de los 4 Consejeros Regionales participantes.

En segundo, tercer y cuarto termino fueron exposiciones de carácter informativo, en primer lugar se presenta el Alcalde de Rio Negro, presenta la solicitud de financiamiento para el diseño del proyecto construcción Posta de Salud Rural Costa Rio Blanco, el cual se encuentra en el presupuesto en el marco del convenio de programación con Salud y el cual consiguió el RS durante este mes con un costo de \$26 millones de pesos. La segunda presentación correspondió al Alcalde de San Pablo, quien presenta dos proyectos para conocimiento de la Comisión Osorno, solicitando incorporarlo al presupuesto 2019, lo que se acordó es que ellos eleven la solicitud al Intendente Regional, un proyecto es para la adquisición de mini bus para el traslado de pacientes dializados y el segundo la construcción de un sistema de APR en la localidad de Quilmahue en la comuna de San Pablo y en tercer lugar se presenta, en el marco de la Comisión se presenta por parte de Bienes Nacionales a través del Jefe Provincial Subrogante, dos iniciativas de solicitud de concesión de uso gratuito de largo plazo a favor del Jardín Infantil Blanca Nieves de la JUNJI, respecto a inmueble fiscal ubicado en calle Manizales esquina Cuba, Población Pedro Aguirre Cerda, de la comuna de Osorno y una solicitud para el caso del inmueble fiscal utilizado actualmente por el Comité de Agua Potable Rural de Las Lumas de la comuna de Osorno, se informa que ambas presentaciones fueron respaldadas por la Comisión de Provincial Osorno.

Por último, informa que el conjunto de folclore Voces del Lago de Puerto Octay presento el proyecto de asignación directa que fue conocido el día de ayer y no se entregara detalle puesto que será conocido en un momento más.

COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE

El **Consejero Sr. Jaime Brahm** informa que esta Comisión se reúne el día 7 de octubre, donde en primer lugar se vio el modelo de operaciones y administración del Centro de Rehabilitación Drogodependiente de la Provincia de Llanquihue y en esta instancia concurre el Vicerrector de la Universidad Austral, quien presenta el modelo que ellos aplicaran para la operación y entrada en funcionamiento de este

Centro, es un proyecto que involucra a la Universidad con los profesionales y con el financiamiento de su operación, hoy esta entregado por Bienes Nacionales al Club de Leones pero existe la posibilidad de que esto sea cambiado de acuerdo a la solicitud que tiene que presentar la Universidad Austral con el mismo modelo de operación de Bienes Nacionales y se puede producir el cambio de comodato y se solicita agilizar algunos trámites para que se pueda comenzar lo antes posible.

En segundo lugar, se presenta la incorporación al presupuesto el acta de ejecución del proyecto estadio Municipal de la comuna de Fresia, el cual fue aprobado por unanimidad.

En tercer lugar, se presenta la concesión de uso gratuito a largo plazo en favor de la Fundación Educacional para el desarrollo integral de la niñez, respecto de inmueble fiscal ubicado en Avenida Cochamo s/n de la comuna de Cochamo, el cual fue aprobado por unanimidad.

En cuarto lugar, se presenta el mejoramiento de calle Manuel Montt, barrio comercial de la comuna de Los Muermos, el cual se presenta para permitir que esto ingrese al Gobierno Regional para entregar la admisibilidad correspondiente.

En quinto lugar, se presenta el proyecto de asignación directa Gran fiesta de la Chilenidad de Paso El León, el cual fue expuesto el día de ayer y el cual fue aprobado por unanimidad.

COMISION PROVINCIAL CHILOE.

El **Consejero Sr. Federico Kruger** informa que esta Comisión se reúne el día jueves 03 de octubre del año 2019 en la comuna de Castro, con la finalidad de analizar el estado actual del programa Chile Propietario, donde el Seremi de Bienes Nacionales junto a su equipo técnico informa que este es un convenio entre Bienes Nacionales y el Gobierno Regional de Los Lagos, el cual busca regularizar principalmente el rezago a través de los procesos de regularización de títulos de dominios que realiza la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, es decir, regularización sobre propiedad particular del 20605, regularización sobre propiedad fiscal 1939 del año '77 y la Ley 19.776, el periodo comprendido de este programa es de 38 meses, es decir, se inicia en el mes de agosto del año 2019 hasta el año 2021, cumpliendo con las obligaciones que genera el mencionado convenio. A la fecha se realizó la transferencia a la primera caja del mes de agosto por un monto de \$70.124.000 y actualmente se encuentran 580 fichas para licitar a fines de octubre.

En segundo lugar se vio el proyecto habilitación suministro de energía eléctrica sector Nahuita de la comuna de Chonchi, el equipo técnico de la Municipalidad de Chonchi informa que la ampliación de energía eléctrica permitirá a las familias mayor acceso de los niveles de tecnología para mejorar el aumento

de su calidad de vida, permitiendo así beneficiar a 25 familias, el monto de esta habilitación es de \$189.690.000, la Comisión por unanimidad aprueba este proyecto.

En tercer lugar se vio el proyecto construcción instalación servicio de APR sector Puñihuil – Pumillahue comuna de Ancud, expone el equipo técnico de la Municipalidad de Ancud, se dice que este proyecto tendrá una instalación de servicios de captaciones, distribución y tratamiento, regulación de sistemas de APR de Pumillahue, la obra consiste en instalar la red matriz respectiva con 137 arranques domiciliarios para satisfacer la necesidad y abastecimiento de la población favorecida, cabe señalar que serán 137 familias las beneficiadas, el monto total es de \$778.557.000, la Comisión por unanimidad aprueba favorablemente este proyecto.

En cuarto lugar se presenta el proyecto construcción red de alcantarillado calle el Cerro y pasaje 1, Caicumeo agua potable Urbana, saneamiento sanitario. La Población que habita las viviendas de Calle Pasaje 1, que beneficia este proyecto a la comuna de Ancud, presenta condiciones de marginalidad sanitaria debido a deficiente servicio de agua potable y de recolección de tratamientos de aguas servidas, la población de este pasaje, consume agua por medio de medidores compartidos o camiones aljibes, evacuan sus aguas servidas a fosas sépticas o pozos negros, aumentando así los costos por estos servicios y los problemas sanitarios que de ellos se derivan, es por eso que esta construcción consiste en extender la red agua potable publica dejándose conectado a las viviendas existentes, mediante arranques domiciliarios, creando la operación de las redes de cargo de ESSAL, el monto total de la construcción son \$406.672.000, la Comisión por unanimidad aprueba esta construcción.

Se acuerda realizar reunión Provincial el día miércoles 16 de octubre a las 15:00 horas en la comuna de Dalcahue, con el objeto de reunirse la Comisión en conjunto con el Alcalde y su Concejo para analizar cartera de proyectos de la comuna por los años 2019-2020.

Se acuerda por unanimidad realizar próxima reunión del Consejo Regional, 22 y 23 de octubre en la comuna de Quemchi.

Se acuerda invitar a la Comisión de Infraestructura para poder realizar una visita a terreno a la construcción de la Universidad de Castro y la construcción del hospital de Quellon, la última semana de octubre.

COMISION REGIMEN INTERNO

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, informa que esta Comisión se reunió el día lunes 7, donde se trató en primer lugar el plan de capacitación del Concejo Regional de Los Lagos y la aplicación del Logo del Consejo Regional, en primer término se

analiza la oportunidad y participación real de que pudiese darse la posibilidad de tal capacitación para los miembros del Consejo Regional, estimándose que este tema será objeto de conversación por bancada, para resolver en definitiva en el Pleno del Consejo en Sesión Ordinaria 19, pero en primera instancia, se advierte que a esta altura del año no es conveniente utilizar los recursos para efectos de capacitación. En segundo lugar, se expuso por parte del Administrador Regional el orden a indicar de cómo podrá usarse el logo del Consejo Regional, resolución que está siendo desarrollada por parte jurídica del GORE, pero en términos preliminares podría usarse en papelería de la Secretaria Ejecutiva, tarjeta de presentación, pendones, páginas web etc., quedando pendiente el logo en mencionados, de los letreros de las obras.

Se expone por parte del Consejero Juan Cárcamo, la necesidad de conocer con mayor antelación la parte de análisis de los instructivos que se presenten a resolución al Consejo Regional, quien señala, falta de capacidad técnica de los servicios públicos para elaborar y presentar propuestas pertinentes con el alcance Regional en el contexto de las iniciativas de asignación directa y también se manifiesta la alta falta de transparencia respecto del proceso de asignación directa de los proyectos que se postularon a este proceso, por parte del Ejecutivo del Gobierno Regional de Los Lagos, por cuanto expresa la necesidad de contar con información en detalle de toda la iniciativa que postularon, independientemente si fueron finalmente financiadas y por último, se abordó el tema de la necesidad de contar con implementos de seguridad, para los Consejeros Regionales cuando se apersonan en terreno, en visitas de obras, situación que será planteada a la jefa de Administración y finanzas.

COMISION PROVINCIAL PALENA.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que esta Comisión se reunió para ver la solicitud de tramite concesión uso gratuito a nombre de Palena Traeil, respecto a inmueble fiscal ubicado en la comuna de Palena, la petición tiene por objetivo utilizar este inmueble para habilitar una oficina que permita realizar trabajos de gestión y administración de Palena Traeil, se señala que esta petición permitirá desarrollar de mejor forma este proyecto deportivo, el cual lleva dos años de vigencia y ha impulsado el deporte Traeil y el running en la comuna de Palena, logrando posesionar un evento de interés nacional e internacional como el Ultra Traeil binacional Palena, siendo un foco de turismo para esta comuna, los beneficiarios directos es toda la población infantil, juvenil, adulto y adultos mayores de la comuna. En segundo lugar, se presenta la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Chaiten, es un inmueble que está ubicado en el sector de Puerto Cárdenas con el fin de proyectar la construcción del centro comunitario Polifuncional de la comuna, un proyecto que permitirá realizar trabajos con la comunidad y autoridades que se presenten en la comuna, podrá ser

un punto de encuentro para reuniones Provinciales, capacitaciones, seminarios entre otros, la administración de este centro será municipal y el proyecto beneficiara a todos los habitantes de la comuna de Chaiten y turistas en época estival, financiamiento FRIL.

En tercer lugar, solicitud de concesión de uso gratuito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Chaiten, la petición tiene por objeto la habilitación de la ex cárcel como museo de la carretera austral, esto para poder exhibir la historia de la comuna y de la Provincia, para tales efectos se pretende tener una construcción segura, que no afecte la memoria de la ciudad, además se espera que se transforme en un centro de apoyo para las actividades docentes como fuente de información de gran importancia para los distintos planteles educativos de la comuna. La Comisión aprueba por unanimidad estas tres solicitudes realizadas y acuerda invitar al Seremi de Transporte con la finalidad de poder realizar una reunión enfocada en el análisis de subsidios de la Provincia de Palena.

RESOLUCION DE INICIATIVAS

La **Señora Presidenta**, solicita al Presidente de la Comisión Medio Ambiente lea los proyectos de medio ambiente.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, da cuentas de las 6 adendas que se presentaron, los cuales presentan informes que definitivamente fueron aprobadas por la Comisión Conjunta, informes del Gobierno Regional todas con observaciones hacia los proyectos. En primer lugar, se presenta la modificación del proyecto cultivos marinos Punta Pullao 2, N° PERT 99103222 comuna de Castro el cual fue observado por el Gobierno Regional a través de su informe y este informe fue aprobado por las Comisiones Conjuntas.

La **Señora Presidenta**, solicita votación respecto del informe elaborado por el GORE Los Lagos en cuanto a la modificación del proyecto cultivos marinos Punta Pullao 2, comuna de Castro.

Se aprueba por mayoría absoluta, de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor el proyecto modificación del proyecto cultivos marinos Punta Pullao 2, comuna de Castro.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Voto de abstención (1): Jaime Brahm B

En segundo lugar, se presenta la modificación del proyecto Técnico Cultivos Marinos Sur Punta Huenao, N° solución 201103132, comuna de Curaco de Vélez, se presenta con informaciones de parte del Gobierno Regional y el cual fue aprobado por las Comisiones Conjuntas.

Se solicita votación respecto del informe elaborado por el GORE del proyecto Técnico Cultivos Marinos Sur Punta Huenao, comuna de Curaco de Vélez.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto modificación Técnico Cultivos Marinos Sur Punta Huenao, comuna de Curaco de Vélez.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

En tercer lugar, se presenta modificación proyecto solicitud de concesión de acuicultura N° 201103146, sector Noroeste Punta Coñao, comuna de Quinchao, presentado con observaciones por parte del Gobierno Regional y aprobado por las Comisiones Conjuntas.

La **Señora Presidenta** solicita votación para la aprobación del Informe elaborado por el GORE Los Lagos, respecto de la modificación proyecto solicitud de concesión de acuicultura N° 201103146, sector Noroeste Punta Coñao, comuna de Quinchao.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la modificación proyecto solicitud de concesión de acuicultura, sector Noroeste Punta Coñao, comuna de Quinchao.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

En cuarto lugar, se presenta la modificación proyecto Engorda de Mitilidos, Ostreidos y Pectínodos a partir del Estado de Semilla Canal Yal, sector Detif, informe presentado con observaciones por parte del Gobierno Regional y aprobado por las Comisiones Conjuntas.

La **Señora Presidenta** solicita votación para la aprobación del informe elaborado por el GORE Los Lagos, en torno a la modificación proyecto Engorda de

Mitilidos, Ostreidos y Pectínodos a partir del Estado de Semilla Canal Yal, sector Detif.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto modificación Engorda de Mitilidos, Ostreidos y Pectínodos a partir del Estado de Semilla Canal Yal, sector Detif.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

En quinto lugar se presenta la modificación proyecto centro de cultivo de mitilidos Canal Hudson, sector Sur de Punta Tanecuhe, comuna de Quinchao, es un proyecto que está informado y presenta observaciones por parte del Gobierno Regional y fue aprobado el informe con observaciones.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación de la modificación proyecto centro de cultivo de mitilidos Canal Hudson, sector Sur de Punta Tanecuhe, comuna de Quinchao.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto modificación centro de cultivo de mitilidos Canal Hudson, sector Sur de Punta Tanecuhe, comuna de Quinchao.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

En sexto lugar, se presenta la modificación proyecto centro de cultivo de Huenao 3, es un proyecto que está informado y presenta observaciones por parte del Gobierno Regional y fue aprobado el informe con observaciones.

Se solicita votación para la aprobación del informe elaborado por el GORE Los Lagos, en relación a la modificación proyecto centro de cultivo de Huenao 3.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto modificación centro de cultivo Huenao 3.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, da cuenta sobre las declaraciones de impacto ambiental, en primer lugar, se refiere a la planta de reconversión y aprovechamiento de biomasa Ecoprab, comuna de Dalcahue. Según el informe del Gobierno Regional se planteó como conforme a este proyecto, no obstante, se rechazó en la Comisión Conjunta, y se presentaron argumentos relacionados precisamente con estos ejes, los cuales son:

- Primero fue por la presencia de un establecimiento educacional.
- Oposición de las comunidades que habitan en el entorno.
- Ante la pregunta del encadenamiento de este centro con los municipios se establece que no existe claridad que no lo detalla el proyecto.

El Presidente de la Comisión considera que se puede sacar como temas de debates, es que las profesionales del Gobierno Regional que exponen, tomen y ajusten notas relacionados con las observaciones para el día siguiente.

La **Señora Presidenta** solicita votación por la aprobación del informe del Gobierno Regional referente a la planta de reconversión y aprovechamiento de biomasa Ecoprab, comuna de Dalcahue.

Se rechaza por mayoría absoluta de los Consejeros Regionales, por 13 votos de rechazo, 1 voto de abstención y 2 votos a favor el proyecto planta de reconversión y aprovechamiento de biomasa Ecoprab, comuna de Dalcahue.

Votaron rechazo (13): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F y Roberto Soto E.

Votos de abstención (1): Fernando Hernández T

Votos a favor (2): Jaime Brahm B y Ricardo Kuschel S

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que el segundo DIA declaración de impacto ambiental es la modificación y ampliación terminal marítimo Puerto Quellon, se aprobó el informe que emitió el Gobierno Regional sin observaciones.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación del informe DIA declaración de impacto ambiental es la modificación y ampliación terminal marítimo Puerto Quellon.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor informe DIA declaración de impacto ambiental es la modificación y ampliación terminal marítimo Puerto Quellon.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que el tercer proyecto es Hacienda Las Quemadas de la comuna de Osorno, donde el Gobierno Regional emitió informe de conformidad sin observaciones, el que se rechazó ayer con observaciones y solicitud de anexos, es decir se rechaza el informe del Gobierno Regional y se solicita acuerdo para solicitar a los servicios técnicos respectivos un plan vial o plan de tránsito relacionado a este proyecto y precisar la ubicación concreta en que se emplazaría estas 500 viviendas.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación del informe del Gobierno Regional.

Se rechaza por mayoría de los Consejeros Regionales, por 13 votos de rechazo, 3 votos a favor de la DIA Hacienda Las Quemadas de la comuna de Osorno.

Votaron rechazo (13): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Votaron a favor (3): Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S y Federico Kruger F

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, le solicita a la Presidenta que se informe a los profesionales del Gobierno Regional que las actas o informes sean redactadas para el Pleno, cuando haya declaraciones de impacto ambiental.

La **Señora Presidenta**, continuando con la tabla solicitara votación para los proyectos de asignación directa. En primer lugar, solicita votación para el proyecto Festival de la voz y gastronómico de la nalca y la Castaña, las Cascadas primavera 2019, monto solicitado \$10.049.000. Proponente, Conjunto Folclore Voces del Lago.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto de asignación directa "Festival de la voz y gastronómico de la nalca y la Castaña, las Cascadas".

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la aprobación el proyecto de asignación directa para fondo deportes “Campeonato Regional de Futbol Femenino 2019”, monto solicitado \$18.000.000, proponente Asociación deportiva local de futbol femenino Puerto Montt.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto de asignación directa “Campeonato Regional de Futbol Femenino 2019”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación proyecto asignación directa Programa Kalén, reinserción desde mi mejor versión, monto solicitado \$26.000.000. Proponente, Corporación Nuevos Horizontes.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto de asignación directa “Programa Kalén, reinserción desde mi mejor versión”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para el proyecto de asignación directa fondo cultura, “Gran Fiesta de la Chilenidad de Paso El León”, monto solicitado \$5.500.000. Proponente Comité de Electrificación Paso El León.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto de asignación directa “Gran Fiesta de la Chilenidad de Paso El León”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación Proyecto de asignación directa fondo social “Proyecto piloto para visibilización de personas adultos mayores en situación vulnerable de las comunas de Hualaihue y Chaiten, mejorando su esperanza de vida, monto solicitado \$16.650.000. Proponente Comité de Salud el Progreso”.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto de asignación directa “Proyecto para visibilización de personas adultos mayores en situación vulnerable de las comunas de Hualaihue y Chaiten”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristián Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Señora Presidenta** solicita votación para la designación de representantes del Consejo Regional de Los Lagos para participar de las convocatorias de la Comisión Evaluadora del Convenio de Programación ciudades más humanas.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, propone que sean los Presidentes de las Comisiones de Osorno, Llanquihue y Chiloé, considerando que las ciudades son Osorno, Puerto Montt y Castro.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que en base a un requerimiento, se le ha planteado la posibilidad de apoyo para la representación de Osorno por parte del Consejero José Luis Muñoz y en este sentido, señala que apoya la presentación y la representación del Consejero Muñoz en esta mesa de las ciudades más humanas.

La **Señora Presidenta**, informa que la Provincia de Osorno propone al Consejero Sr. Francisco Reyes, la Provincia de Llanquihue propone al Consejero Sr. Juan Cárcamo y la Provincia de Chiloé se propone al Consejero Sr. Nelson Águila. Por otra parte se solicita buscar un representante del Consejo Regional para participar en la Mesa Hídrica, siendo uno por Provincia, quedando el Consejero Reyes por la Provincia de Osorno, el Consejero Hernández por la Provincia de Palena, Provincia de Chiloé, Consejero Kruger.

Se ha designado por parte de este Consejo Regional a los Consejeros José Luis Muñoz, Juan Cárcamo, Nelson Águila para representar al Consejo Regional en el Convenio de Programación ciudades más humanas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor de los representantes de este Consejo Regional en el Convenio de

Programación ciudades más humanas, los cuales serán los Consejeros José Luis Muñoz, Juan Cárcamo, Nelson Águila.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Señora Presidenta** solicita votación por la aprobación de la representación de los Consejeros Regionales en la Mesa Hídrica, siendo estos los Consejeros Jaime Brahm por la Provincia de Llanquihue, Consejero Francisco Reyes por la Provincia de Osorno, el Consejero Fernando Hernández por la Provincia de Palena, Provincia de Chiloé Consejero Federico Kruger.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor de los representantes de este Consejo Regional en la Mesa Hídrica, los cuales serán los Consejeros Francisco Reyes, Jaime Brahm, Federico Kruger y Fernando Hernández.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Señora Presidenta**, señala que el Presidente de Régimen Interno hizo una propuesta para cambiar el ítem de capacitación por un monto de \$5.000.000 a gastos de operaciones del Consejo Regional.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor cambio del ítem de capacitación por un monto de \$5.000.000 a gastos de operaciones del Consejo Regional.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz** informa que también se comenta en la Comisión de Régimen Interno que el próximo año lo lógico sería que si se van a capacitar hacer una jornada de dos días en lugar que sea lo más apartado posible para que participen todos los Consejeros.

La **Señora Presidenta** solicita votación para solicitud de trámite de uso gratuito a favor de la Fundación Educacional para el desarrollo integral de la niñez, respecto de inmueble ubicado en Avenida Cochamo s/n de la comuna de Cochamo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor a favor de la Fundación Educacional para el desarrollo integral de la niñez de la comuna de Cochamo.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor del Comité de agua Potable Rural Las Lumas La Florida Agua Buena, respecto de inmueble fiscal ubicado en Ruta V – 215 CH, sector Las Lumas, comuna de Osorno.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor a favor del Comité de agua Potable Rural Las Lumas La Florida Agua Buena, comuna de Osorno.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para para solicitud de trámite de uso gratuito a favor de JUNJI, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Manizales esquina Cuba, Población Pedro Aguirre Cerda, de la comuna de Osorno.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor a favor de JUNJI, comuna de Osorno.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para solicitud de trámite de uso gratuito a favor de la I. Municipalidad de Chaiten, respecto de inmueble fiscal ubicado en Ruta 7 – Km 245 Sector Puerto Cárdenas, comuna de Chaiten.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor a favor de la Ilustre Municipalidad de Chaiten.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para solicitud de trámite de uso gratuito a favor de la Ilustre Municipalidad de Chaiten, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Rio Blanco, manzana 9 Lote 3 – 4 de la comuna de Chaiten.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor a favor de la Ilustre Municipalidad de Chaiten.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para solicitud de trámite de uso gratuito a favor de Palena Traeil, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Palena.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor a favor de Palena Traeil.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La Secretaria Ejecutiva solicita al Consejo autorización para que la Presidenta del Consejo Regional pueda acudir a reunión de elaboración de tabla la próxima semana en la comuna de Puerto Montt.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor autorizar a la Presidenta del Consejo a participar en reunión de elaboración de tabla sesión N° 20 del Consejo Regional.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita autorización para que el Consejero Juan Cárcamo para participar de ceremonia invitada por el Alcalde de Hualaihue para el día 25 de octubre del 2019, en la ceremonia de competencias escolar 2019.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor y 2 votos de abstención autorizar al Consejero Juan Cárcamo para participar de ceremonia invitada por el Alcalde de Hualaihue.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F

Votaron abstención (2): Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

PUNTOS VARIOS

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que viene a presentar su renuncia a la Comisión de ACHET, porque sabe que se han seguido haciendo reuniones y no lo han convocado. En segundo lugar, solicita se oficie dirigido a la SUBDERE que puedan informar cómo fue la distribución de los recursos de los años 2018 y 2019 en cada una de las 30 comunas de la Región, de los distintos programas de la SUBDERE.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, se refiere al punto que dice el Consejero Águila, considera grave lo que se informa, por lo que propone enviar un oficio para hacer llegar su malestar como Consejo Regional por no haber sido tomados en cuentas los Consejeros que se nominaron para la Comisión de la ACHET.

La **Señora Presidenta**, comunica que hará una carta firmándola como Presidenta del Consejo Regional, porque le parece impresentable para con los Consejeros.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, solicita que esta carta vaya dirigida al Ministerio de Economía, porque por parte del ACHET han destacado el aporte del Consejo Regional al evento.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita se le extienda una invitación al nuevo Seremi de Energía don Rodrigo Barahona, para que venga a explicar el alza desmesurada de las cuentas de la luz en la ciudad de Osorno, considerando que algunas cuentas subieron a un 55%, donde se explica por parte de SAESA que hay fugas de corriente. En segundo lugar, solicitar al Presidente de bomberos que explique cuál es la situación del carro de bombas de la primera compañía Costa Mar

de Bahía Mansa, cual es la situación del estado del proyecto y su carro de bomba, el cual se ha estado tramitando.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, informa que recibió a través de la Secretaria la respuesta en relación a una inquietud que presento respecto a la ejecución de un proyecto de electrificación rural, se refiere a los sectores de Rupanco que favorecerá a una importante cantidad de familias del sector, por lo que tiene dos observaciones que quiere manifestar, en primer lugar, el proyecto según se relata ha tenido complejidades con respecto a soleras de tránsito, donde existen dos familias que se negaron a otorgar las respectivas soleras de tránsito, lo cual se está evaluando la factibilidad de poder entregarle conectividad al club deportivo Tricolor de ese sector, por lo que quiere ratificar o respaldar que sea así. En segundo lugar de acuerdo a las respuestas dice que a la fecha se encuentran pendientes los aportes que realizan las familias habitualmente para los proyectos de electrificación rural, informa que una de las dirigente le comenta que como una forma de compensar un proyecto de alta tensión que cruza por ese sector y que fue ejecutado por SAESA, donde SAESA se comprometió a entregar este aporte en compensación de las familias, por lo que solicita que esto se pueda poner en conocimiento del Jefe de División, considerando que este es un compromiso que se suscribió en una reunión de trabajo con las mismas familias.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que por todos es conocido que la normalidad del suministro del agua potable de la comuna de Puerto Octay está regresando, señala que durante la jornada de ayer se presentaron 7 casos de gastroenteritis en estudiantes de establecimientos educacionales por consumo de agua, hay muestras por parte de la autoridad sanitaria, lo cual permite hoy día suministrar agua envasada a los establecimientos educacionales de la comuna de Puerto Octay, ante la no aparición aun de resultados en esa toma de muestras. Por lo tanto solicita que esta toma de muestras sea permanente y que el suministro de aguas en colegios, mientras no exista certezas de la calidad de agua se mantenga.

La **Señora Presidenta** señala que leyó un informe de la Seremi de Salud que decía que se llamó y aviso a los niños de la Escuela no tomaran agua de la llave hasta que se levante la emergencia.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, dice que en relación al proyecto de agua potable rural, sector Huelden Lamecura en la comuna de Ancud, solicita saber los trabajos que se hicieron en la bocatoma de donde se captó el agua, para saber si están contratados estos trabajos, porque según los dirigentes el trabajo se hizo a medias.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, se refiere a la carta que salió el día domingo, por el Presidente de la Asociación Gremial de Transporte urbano de Puerto Montt, don Rubén Sáez Gallardo, por lo que señala en respuesta el

Consejero Rivera, textual, “En ningún momento yo he dicho que no se le pasara recursos por Ley Espejo por la rebaja de pasajes, lo que se está buscando es un acuerdo, el cual lo converse con el Intendente y fui acompañado por el Consejero Ortiz, el Consejero Brahm”, este dirigente menoscaba el trabajo del Consejo, dice que son platas del transporte público y que tiene que ver el Seremi de Transporte. Por otra parte señala que pondrá la revisión de Contraloría para revisar las bases, los Rut y las patentes de los buses para ver si hay familiares directos en cada concurso o licitación que se haga.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, se refiere al tema de la asignación directa, solicita un informe de todos los que postularon a esta modalidad, que se transparente quienes postularon, como así mismo se entregue anexada mente cuales fueron los criterios de selección y como en el caso donde se aprueba un proyecto de \$18 millones para la Asociación de futbol femenino de Puerto Montt, siendo que el proyecto era de \$25 millones y se le baja a \$18 millones. En segundo lugar, solicita que el Seremi de Energía informe si tiene conocimiento sobre el proyecto que tiene Tránsele de todo el territorio rural de la Provincia de Llanquihue, por lo que solicita saber si la Seremia de Energía tiene antecedentes cual sería la parte invasiva, por donde pasara. Por otra parte solicita tenga a bien, el próximo mes se hace la FITUR Patagonia de Puerto Montt, por lo que sería bueno que el Alcalde de Puerto Montt con su equipo turístico puedan venir hacer una presentación al Consejo Regional.

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez**, informa que existe una agrupación, que tenía su proyecto de 6% aprobado, admisible, con nota y hoy se fijan en la página y dice apelable, por lo que ya le informa esta situación al Jefe de División de Planificación.

No teniendo más temas en tabla siendo las 15:00 hrs, **la Señora Presidenta del Consejo Regional, Consejera Sra., María Angélica Barraza** da por terminada la Sesión Ordinaria N° 19 del Consejo Regional de **Los Lagos**.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION
Nº 19 EFECTUADA EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2019 EN LA COMUNA DE FRESIA**

- ACUERDO Nº 19 – 01** Aprobar, por unanimidad, modificar el presupuesto 2019 correspondiente al Subtitulo 24 Sector Privado del Programa 01, en cuanto a traspasar el saldo correspondiente al Ítem de Capacitaciones para los Consejeros Regionales de la presente anualidad, al ítem de fondos no sujetos a rendición dentro del país.
- ACUERDO Nº 19 – 02** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de la Presidenta del Consejo Regional de Los Lagos, Sra. María Angélica Barraza A, en representación del Consejo Regional, con la finalidad, de reunirse en reunión de Elaboración de Tabla, en conjunto con el Sr. Intendente Regional, la semana anterior a la celebración de las sesión ordinaria Nº 20 2019.
- ACUERDO Nº 19 – 03** Aprobar, por unanimidad, el Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental “Modificación y ampliación terminal marítimo Puerto Quellón”
- ACUERDO Nº 19 – 04** Rechazar, por mayoría absoluta, el Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental “Planta de reconversión y aprovechamiento de biomasa Ecoprab, Comuna de Dalcahue”.
- ACUERDO Nº 19 – 05** Rechazar, por mayoría absoluta, el Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental “Hacienda Las Quemas de la comuna de Osorno”.
- ACUERDO Nº 19 – 06** Aprobar, por mayoría absoluta, el Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda “Modificación del Proyecto Cultivos Marinos Punta Pullao 2, N° PERT 99103222 Comuna de Castro”.
- ACUERDO Nº 19 – 07** Aprobar, por unanimidad, el Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda “Modificación Proyecto Técnico Cultivos Marinos Sur Punta Huenao (N° Sol. 201103132) Comuna de Curaco de Vélez”.
- ACUERDO Nº 19 – 08** Aprobar, por unanimidad, el Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda “Modificación Proyecto Solicitud de Concesión de Acuicultura N° 201103146, Sector Noroeste Punta Coñao, Comuna de Quinchao”.
- ACUERDO Nº 19 – 10** Aprobar, por unanimidad, el Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda “Modificación del Proyecto Engorda de Mitílidos, Ostreidos y Pectínidos a partir del Estado de Semilla Canal Yal, Sector Detif”.
- ACUERDO Nº 19 – 10** Aprobar, por unanimidad, el Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda “Centro de Cultivo Huenao 3”.
- ACUERDO Nº 19 – 11** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Construcción Sistema de Agua Potable rural Chagual Quildaco, comuna de Hualaihue”, código IDI 40013901-0, por un monto de \$819.652.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas
- ACUERDO Nº 19 – 12** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Construcción Sistema de agua potable rural San Ramón – Entre Esteros, comuna de Calbuco”, código IDI 40009869-0, por un monto de \$1.084.687.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas

- ACUERDO Nº 19 – 13** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Construcción Sistema de agua potable rural Detico – Quechu, comuna de Queilen”, código IDI 40009870-0, por un monto de \$858.230.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- ACUERDO Nº 19 – 14** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley Nº Ley 21.125 Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2019, el financiamiento por asignación directa de la actividad cultural 2019 Festival de la voz y gastronómico “La Nalca y La Castaña”, Las Cascadas primavera 2019, presentada por el Conjunto de Folclore Voces del Lago, por un monto \$10.049.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 19 – 15** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley Nº Ley 21.125 Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2019, el financiamiento por asignación directa de la actividad deportiva 2019 “Campeonato regional de Fútbol Femenino 2019”, presentada por Asociación Deportiva Local de Fútbol Femenino Puerto Montt, por un monto \$18.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 19 – 16** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley Nº Ley 21.125 Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2019, el financiamiento por asignación directa de la actividad social 2019 “Programa Kalén, reinserción desde mi mejor versión”, presentada por Corporación Nuevos Horizontes, por un monto \$26.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 19 – 17** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley Nº Ley 21.125 Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2019, el financiamiento por asignación directa de la actividad cultural 2019 “Gran fiesta de la Chilenidad de Paso el León”, presentada por Comité electrificación Paso El León, por un monto \$5.500.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 19 – 18** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley Nº Ley 21.125 Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2019, el financiamiento por asignación directa de la actividad social 2019 “Proyecto piloto para visibilización de personas adultos mayores en situación vulnerable de las comunas de Hualaihue y Chaitén, mejorando su esperanza de vida”, presentada por Comité de Salud el Progreso, por un monto \$16.650.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 19 – 19** Aprobar, por unanimidad, reincorporar en el Presupuesto FNDR 2019 de la Región de Los Lagos, la Etapa de Ejecución del proyecto “Construcción Estadio Municipal ANFUR, Comuna de Fresia”, código IDI 30134714-0, por un monto de \$919.116.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 19 – 20** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto de la etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento circuito peatonal histórico, comuna de Palena”, código IDI 30135233-0, por un monto de \$216.653.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$2.433.282.000.-.
- ACUERDO Nº 19 – 21** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto “Habilitación suministro energía eléctrica sector Polloico, Osorno”, comuna de Osorno, código IDI 40006873-0, por un monto de \$99.004.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO Nº 19 – 22 Aprobar, por unanimidad, el Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda “Modificación Proyecto Centro de Cultivo de Mitíldos Canal Hudson, sector Sur de Punta Tanecuhe, comuna de Quinchao, Décima Región. PERT”.

ACUERDO Nº 19 – 23 Manifiestar opinión favorable, por unanimidad, respecto de continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito, a favor de las Instituciones que se indica, según requerimiento expresado en los Ord., que se adjuntan, emanados de la Seremía de Bienes Nacionales, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

- Concesión de uso gratuito de largo plazo a favor de la Fundación Educacional para el desarrollo integral de la niñez, respecto de inmueble fiscal ubicado en Avenida Cochamó s/n de la comuna de Cochamó.
- Concesión de uso gratuito de corto plazo, a favor del Comité APR Las Lumas La Florida Agua Buena, respecto de inmueble fiscal ubicado en Ruta V-215 CH, sector Las Lumas, comuna de Osorno.
- Concesión de uso gratuito de largo plazo a favor de JUNJI, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Manizales esquina Cuba, Población Pedro Aguirre cerda, de la comuna de Osorno.
- Concesión de uso gratuito de corto plazo, a favor de la I. Mun. de Chaitén, respecto de inmueble fiscal ubicado en Ruta 7 – Km 245 Sector Puerto Cárdenas, comuna de Chaitén.
- Concesión de uso gratuito de corto plazo, a favor de la I. Mun. de Chaitén, respecto de inmueble fiscal, ubicado en calle Río Blanco, manzana 9 lote 3-4 de la comuna de Chaitén.
- Concesión de uso gratuito de corto plazo, a favor Palena Traeil, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Palena.

ACUERDO Nº 19 – 24 Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Juan Cárcamo C, en representación del Consejo Regional, con la finalidad, de participar en la actividad “Competencia Regional de Cuenca Escolar 2019”, a realizarse el día 25 de octubre de 2019, en la localidad de Contao, comuna de Hualaihue.

ACUERDO Nº 19 – 25 Aprobar, por unanimidad, designar a los Sres., Consejeros Regionales que se indican, en calidad de representantes del Consejo Regional de Los Lagos, para conformar la “Comisión Evaluadora del Convenio de Programación Plan Ciudades Más Humanas”.

- José Luis Muñoz Uribe, Provincia de Osorno.
- Juan Cárcamo Cárcamo, Provincia de Llanquihue
- Nelson Águila Serpa, Provincia de Osorno

ACUERDO Nº 19 – 26 Aprobar, por unanimidad, designar a los Sres., Consejeros Regionales que se indican, en calidad de representantes del Consejo Regional de Los Lagos, para conformar la Mesa Regional, respecto de la disponibilidad futura del recurso hídrico para el desarrollo de los territorios, de la Región de Los Lagos

- Francisco Reyes Castro, Provincia de Osorno.
- Jaime Brahm Barril, Provincia de Llanquihue
- Federico Kruger Silva, Provincia de Chiloé
- Fernando Hernández Torres, Provincia de Palena

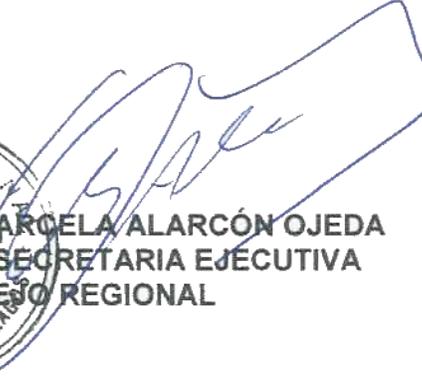


ANEXO "A" - ACTA Nº 19

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL 09 DE OCTUBRE DEL 2019 EN LA COMUNA DE FRESIA.**

SR. ALEXIS CASANOVA
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.
SR. FRANCISCO REYES
SRTA. VALENTINA ALVAREZ.
SR. JAIME BRAHM BARRIL
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA
SR. MANUEL RIVERA A.

SR. JUAN ORTIZ BOHLE
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO
SR. CRISTIAN MIRANDA.
SR. NELSON AGUILA
SR. FEDERICO KRUGER
SR. FRANCISCO CARCAMO.
SR. ROBERTO SOTO.
SR. FERNANDO HERNANDEZ.



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
183 LAGO